



ACTA DE SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y LA DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL

DE LA LXIII LEGISLATURA

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtencatl, siendo las **nueve** horas con **treinta** minutos del día **veintitrés de junio del año dos mil veintiuno**, y estando en el salón rojo ubicado en el Palacio Juárez Recinto Oficial del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, y estando presentes las diputadas y diputados: por la comisión de asuntos migratorios diputadas **Zonia Montiel Candaneda**, Presidenta, **Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi** y **Mayra Vázquez Velázquez**, vocales, por la comisión de trabajo, competitividad, seguridad social y previsión social, la **Diputada Linda Azucena Cisneros Cirio**, Presidenta y los diputados **Israel Lara García** y **Miguel Piedras Díaz**, vocales. Enseguida la **Diputada Zonia Montiel Candaneda** dijo que, toda vez que se trataba de una sesión de comisiones unidas de conformidad con el artículo 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, que dice: "artículo 83. Cuando trabajen comisiones unidas, la presidencia de las sesiones será rotativa en los términos en que acuerden las mismas", derivado de lo anterior se somete a consideración quien de las diputadas presidentas de las comisiones llevara la sesión; enseguida la **Diputada Linda Azucena Cisneros Cirio**, propuso que fuera la Diputada Zonia Montiel Candaneda quien dirigiera la sesión, acto seguido se sometió a votación la propuesta de mérito, siendo el resultado **seis** votos a favor **cero** en contra, resultado aprobada la propuesta por unanimidad de votos, en consecuencia la Diputada Zonia Montiel Candaneda dirigirá los trabajos de esta Sesión. -----

Enseguida la presidenta pidió a la Secretaría Técnica procediera a pasar lista de asistencia de los diputados de las comisiones, una vez cumplida la orden, la secretaria técnica informo que se encontraba la **totalidad** de los diputados, en este sentido la Presidenta procedió a declarar que existía quorum, por lo que se instalaba legalmente la Sesión, enseguida dio a conocer el contenido del orden del día que se integró de los siguientes puntos: **1.** Pase de lista de asistencia y declaración de quorum. **2.** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo Interno, relativo al expediente parlamentario número LXIII 130/2020 **3.** Asuntos generales. **4.** Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión. enseguida lo sometió a votación siendo el resultado **seis**



votos a favor **cero** en contra, en consecuencia, declaro aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. -----

Una vez desahogado el primero punto se procedió a tratar el **segundo punto** del orden del día, enseguida la **Diputada Zonia Montiel Candaneda**, pidió a la secretaria técnica diera lectura al Acuerdo interno de las comisiones unidas, acto seguido el **Diputado Israel Lara García**, propuso que solo se diera lectura al proyecto de acuerdo en virtud que con antelación se les había enviado para observaciones y ya conocían el contenido. Enseguida sometió a votación la propuesta del Diputado Israel Lara García, siendo el resultado de la votación **seis** votos a favor **cero** en contra, declarándose aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos; a continuación, la secretaria técnica dio lectura en los términos siguientes: **ACUERDO: PRIMERO.** Con fundamento en los artículos 75 Bis, 75 Ter y 75 Quater del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala y en base a los razonamientos antes mencionados, estas comisiones acuerdan que ya no es procedente el análisis del presente expediente parlamentario por tratarse de un acto consumado, por lo que no es posible realizar el exhorto al Congreso de la Unión, como lo solicitó el Congreso del Estado de Querétaro. **SEGUNDO.** Se tiene por concluido el presente expediente parlamentario LXIII 130/2020, en consecuencia, remítase a la Secretaría Parlamentaria para su archivo correspondiente. Atentamente las comisiones dictaminadoras de Asuntos Migratorios Diputada Zonia Montiel Candaneda, presidenta, Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi, vocal Diputada Mayra Vázquez Velázquez, vocal, por la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, Diputada Linda Azucena Cisneros Cirio, presidenta, Diputado Israel Lara García, vocal y Diputado Miguel Piedras Díaz, vocal. Acto seguido **la Presidenta** concedió el uso de la palabra a las diputadas que quisieran referirse en pro o en contra del acuerdo dado a conocer, y en vista de que ninguna Diputada se refirió en pro o en contra lo sometió a votación, siendo el resultado **seis** votos a favor y **cero** en contra, declarándose aprobado por **unanimidad** de votos, por lo que ordeno que ordeno se remitiera a la Secretaría Parlamentaria en términos del artículo 75 Quater del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, para los efectos legales correspondientes. -----



Para desahogar el **tercer punto** del orden del día, relativo a Asuntos generales, la presidenta, preguntó a las diputadas si querían tratar algún asunto en especial, sin que nadie manifestara algún tema.-----

Enseguida para desahogar el **cuarto punto** del orden del día, relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión, la Diputada la **Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi** propuso que el acta de esta sesión se tuviera por aprobada en los términos en que se desarrolló, a continuación la **Diputada Zonia Montiel Candaneda**, sometió a votación la propuesta de la **Diputada Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi**, siendo el resultado **seis** votos a favor y **cero** en contra, por lo que declaró aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos; asimismo dijo que en consecuencia se tenía por aprobada el acta de esta sesión de comisiones unidas en los términos en que se desarrolló, y agotado el orden del día, siendo las **diez** horas con **cinco** minutos del día **veintitrés de junio del año dos mil veintiuno**, se declara clausurada la sesión. Levantándose la presente que firman las diputadas presidentas, y diputadas y diputados vocales que autorizan y dan fé. - - - - -

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS


DIP. ZONIA MONTIEL CANDANEDA
PRESIDENTA


DIP. MA. DEL RAYO NETZAHUATL ILHICATZI
VOCAL


DIP. MAYRA VÁZQUEZ VELÁZQUEZ
VOCAL

COMISIÓN TRABAJO, COMPETITIVIDAD, SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL


DIP. LINDA AZUCENA CISNEROS CIRIO
PRESIDENTA


DIP. ISRAEL LARA GARCÍA
VOCAL


DIP. MIGUEL PIEDRAS DÍAS
VOCAL